

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6132** *COINBROKER BIZKAIA, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*ASEVALIA CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que mediante acuerdo de la Junta General Universal de Coinbroker Bizkaia, S.L., de fecha 30 de junio de 2023, se aprobó por unanimidad la fusión por absorción de Asevalia Correduría de Seguros, S.L., mediante transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación o extinción de la sociedad absorbida, conforme a los términos y condiciones del proyecto de fusión. Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Barakaldo, 30 de julio de 2023.- Administrador único de ambas Sociedades, José Javier Justa Fernández.

ID: A230038083-1